

# PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

*COVID-19 - Coronavirus*



Sector  
**Oficinas de  
información turística**

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA MINIMIZAR LA TRANSMISIÓN DEL COVID-19 EN EL SECTOR TURÍSTICO

### OFICINAS DE INFORMACION TURISTICA

#### Índice

I. Presentación del Protocolo para Oficinas de Información Turística	
II. Medidas generales para la gestión del riesgo.....	Pág. 03
III. Medidas y pautas de protección para el personal de las OIT.....	Pág.04
IV. Medidas generales para la oficina de información turística.....,	Pág. 08
V-Servicio de información turística.....	Pág. 09
VI. Medidas y Pautas de Limpieza y Desinfección.....	Pág. 10
VII-Medidas y requisitos para el personal de mantenimiento.....	Pág. 13
VIII- Detección de casos en un establecimiento.....	Pág. 14
IX Si se traslada en medios de transporte públicos.....	Pág. 14
Anexos.....	Pág. 16
Enlaces de información.....	Pág. 20

## PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS COVID-19

El presente protocolo / instructivo tiene por objetivo principal la adecuación de las actividades del establecimiento a la normativa vigente en torno a la situación de Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19, Coronavirus (SARS-CoV-2) declarada por la Organización Mundial de la Salud.

En el mismo se fijan procedimientos y medidas adecuadas de higiene y seguridad, estableciendo las condiciones, recaudos y uso de elementos de protección personal específicos con el fin de resguardar al personal laboralmente activo, a los clientes y toda persona presente en el establecimiento, con miras de evitar contingencias en el ámbito del trabajo y la propagación del agente COVID-19 en la comunidad, por lo cual será de **obligatorio cumplimiento**.

Dicho Protocolo, debe ser exhibido por parte de los empleadores, debiendo exponerse al menos uno por establecimiento, en lugares destacados que permitan la fácil visualización.

### COVID-19 EN EL SECTOR TURISTICO

El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud fue informada de casos de un nuevo coronavirus, SARS-CoV-2, en la ciudad de Wuhan. Provincia de Hubei, China. Señala la OMS, que los síntomas más comunes de la COVID-19 son fiebre, tos seca y cansancio. Afirma, además que algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, dolor de garganta o diarrea. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual. Algunas personas se infectan, pero solo presentan síntomas muy leves. La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario. Alrededor de 1 de cada 5 personas que contraen la COVID-19 desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar. Las personas de todas las edades que tengan fiebre, tos y dificultad para respirar deben buscar atención médica.

### Formas de transmisión

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Estas gotículas son relativamente pesadas, no llegan muy lejos y caen rápidamente al suelo. Una persona puede contraer la COVID-19 si inhala las mismas procedentes de una persona infectada por el virus. Por eso es importante mantenerse al menos a un metro y medio de distancia de los demás.

Estas gotículas pueden caer sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, como mesas, pomos y barandillas, de modo que otras personas pueden infectarse si tocan esos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. Por ello es importante lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol.

## II. Medidas generales para Oficina de información turística.

- La Oficina de Información Turística debe asumir un compromiso firme en la ejecución e implementación de las medidas y pautas definidas para la prevención y reducción de riesgos higiénicos-sanitarios en el ejercicio de la actividad.
- Planificar las tareas de tal forma que se garantice la distancia social preventiva, 1,5 mts tanto en la disposición de los puestos de trabajo como en la circulación de personas y distribución de los espacios, debe adaptarse si fuera necesario.
- Verificar la presencia de personal en el entorno laboral identificando a trabajadores pertenecientes al grupo de riesgo frente al Covid.19 tomando así las medidas específicas de seguridad para este tipo de personal.
- Control de horario con contacto digital: se deberá implementar un método de control que evite el uso de la misma superficie por parte de distintos empleados.
- Difundir pautas de higiene con información acerca de Covid19 y las respectivas normas a cumplir en sus puestos de trabajo.
- Proveer a los empleados los elementos necesarios para realizar una efectiva higienización durante las horas de trabajo (agua, jabón, alcohol en gel, etc.)
- Utilizar tapabocas/barbijos durante toda la jornada laboral.
- Se deberá formar a los empleados del correcto uso de los elementos de seguridad personal. Debe quedar registro de dicha formación.
- Informar medidas y pautas de higiene con información completa y clara, sobre las normas de higiene a utilizar en el puesto de trabajo, antes, durante y después del mismo.
- Se deberá ventilar, diariamente y de manera natural las distintas áreas de trabajo y circulación.
- Se deberá aumentar la frecuencia e intensidad de limpieza y desinfección, sobre todo prestar especial atención en la limpieza y desinfección en espacios destinados fundamentalmente al público infantil, en función de la intensidad de uso.
- El establecimiento deberá llevar un registro real y confiable del ingreso de visitantes y/o guías o coordinadores a cargo que permita la rastreabilidad de quienes ingresaron al mismo. Este registro es a los fines que ante una posible

detección de síntomas de Covid19 se identifique rápidamente a aquellos que tuvieron potencial contacto o exposición con el mismo.

- Ventilación de Ambientes:
  1. Ventilar los ambientes frecuentemente. Se sugiere el recambio de aire natural mediante la abertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.
  2. Restringir el uso de espacios comunes que no cuenten con la posibilidad de ventilación apropiada (espacios con ventanas fijas sin aperturas al exterior).
  3. Implementar y asegurar la ventilación permanente de espacios de alto tránsito o circulación de personas.
  4. Colocar Recordatorios visuales sobre Ventilación de Ambientes. Por ejemplo:
  5. Ventile su lugar de trabajo frecuentemente
  6. Abra ventanas o puertas durante 10 minutos cada hora.

### III. Medidas y pautas de protección para el personal de las OIT

Si algún empleado presenta síntomas relacionados directamente con Covid-19, aun con carácter leve, tales como: tos, cansancio, fiebre (igual o mayor de 37,5°), síntomas catarrales, dolor de garganta, tos, alteraciones del gusto o del olfato, etc. Dar aviso de inmediato a sus superiores.

- Evitar asistir al trabajo y estar en contacto con otras personas en caso presentar los síntomas nombrados anteriormente.
- Si se encuentra en jornada laboral al momento de presentar los síntomas, reportar a sus superiores para su evaluación y decisión de conductas a seguir.
- debe abstenerse de prestar servicio.
- El personal que se encuentre en actividad deberá utilizar durante toda la jornada los elementos de protección personal, **barbijos/tapaboca**.
- Evitar el contacto físico con los clientes (apretón de mano, abrazos, etc.)
- Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón o desinfectarse con una solución desinfectante en su defecto. Especialmente luego de toser, estornudar o tocar superficies potencialmente contaminadas.
- Desinfectar y durante la jornada laboral, desinfectar frecuentemente, los objetos de uso personal (gafas, móviles, etc.) con agua y jabón cuando o, en su defecto, desinfectante, así como los elementos del puesto de trabajo (pantalla, teclado, puertas, picaportes, sillas etc.) con el cambio de turno. Para

la desinfección de equipos electrónicos se deben utilizar productos específicos, aplicados con un paño, o toallitas desinfectantes especiales.

- En todas las actividades que el personal realice, deberá respetar la distancia social preventiva, al menos 1,5 mts.
- No compartir equipos de trabajos. En caso de no ser posible se deben establecer pautas de limpieza/desinfección entre uso y uso de los mismos para evitar la propagación del virus.
- Evitar entregar folletería. Se sugiere utilizar aplicaciones que permitan acceder a la información.
- Tirar cualquier desecho de higiene personal, especialmente, pañuelos descartables, de forma inmediata en papeleras, bolsas cerradas o contenedores.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión de virus.
- Llevar uñas cortas, cuidadas, limpias y sin esmaltes.
- Pelo recogido en mujeres y hombres y en el caso de tener pelo corto, tenerlo prolijo.
- Ausencia de reloj, joyas y otros accesorios.
- Los cortes y lastimaduras deben estar cubiertos.
- De utilizar ropa de trabajo o uniforme: debe lavarse la misma tras su uso a una temperatura mayor a 60° c.
- Elaborar e implementar un protocolo de control de personal al ingreso (temperatura, reporte de síntomas, higiene de manos).
- Definir un área de aislamiento para personas que desarrollen síntomas durante la jornada laboral hasta su retiro del edificio.

## **LAVADO DE MANOS**

- Lavar frecuentemente las manos con abundante agua y jabón durante al menos por 30 segundos, o, de no existir esta posibilidad, utilizar una solución desinfectante. Es especialmente importante después de toser o estornudar y después de tocar superficies potencialmente contaminadas y de uso frecuente, tales como barandillas, picaportes, grifos, ascensores, etc.

## **CUANDO**

ANTES de comenzar a trabajar.

DESPUES de manipular equipos de trabajo y/o equipaje del pasajero.

DESPUES de manipular residuos.

DESPUES de realizar tareas de limpieza en vehículos.

DESPUES de usar el baño.

DESPUES de sonarse la nariz, estornudar o toser.

DESPUES de manejar, tarjetas de pago o dinero.

DESPUES de colocarse o tocar el cubrebocas.

## RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR

- Practicar higiene de manos con soluciones hidroalcohólicas con técnica y frecuencia adecuadas, priorizando los momentos que se tocan superficies potencialmente contaminadas.
- Contar con Kit de Higiene de Manos personal fundamentalmente para los momentos de traslado, por ejemplo, al subir y descender del colectivo.
- Evitar tocar pasamanos, ventanillas y asientos. Y en caso de no poder evitarlo, practicar higiene de manos inmediatamente después.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Y en caso de necesidad, practicar higiene de manos antes de hacerlo.

## RECOMENDACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO

- Disponer puntos de higiene de manos (dispensers con soluciones alcohólicas al 70% y recordatorios visuales) en diferentes sectores: al ingreso del edificio, atención al público, oficinas, sanitarios, comedores, etc.
- Asegurar la provisión de forma continua y en calidad y cantidad suficientes de los insumos necesarios para higiene de manos en todos los sectores según corresponda: dispositivos con soluciones hidroalcohólicas al 70% (sectores de higiene de manos en seco) y soluciones jabonosas, toallas de papel descartables para secado de manos, recipientes de residuos con bolsa para descartar los papeles usados (sectores de higiene de manos húmedo o lavado).
- Disponer en todos los baños de papel higiénico, jabón para manos y toalla de papel desechable, cestos de residuos con bolsa.
- Implementar protocolo de higiene de manos de toda persona (personal o público) al momento del ingreso al edificio.
- Difundir y capacitar acerca de los momentos de higiene de manos y su técnica correcta
- Colocar Señalética de los puntos de Higiene de Manos.
- Colocar Recomendaciones visuales sobre Higiene de Manos.

## Técnica de Lavado con agua y jabón y Técnica de Higiene de Manos con soluciones alcohólicas



### Medidas informativas

El informante turístico debe comunicar a sus visitantes las medidas de prevención e higiénica que le son de aplicación.

Las medidas informativas deben contemplar:

- Exhibir en el establecimiento, cartelería de información, las medidas preventivas e higiénicas como así también medidas de precaución e información relevante acerca del covid19.
- Eliminar los folletos al alcance del visitante. Si se proporcionan los mismos deben ser facilitados de manera individual.
- Promover la información virtual a través de canales digitales, (pag. Web del museo, apps, código Qr, etc.)
- La cartelería deberá encontrarse al menos en una lengua extranjera, considerando el país de origen de los visitantes que se reciben frecuentemente.
- Realizar marcado en el suelo del establecimiento, donde precise, el distanciamiento social, al menos 1,5 mts-.



#### IV. Medidas y pautas en la prestación del servicio de información turística

##### Recepción y atención al visitante

Planificar la operatoria de espacios de atención, con una reducción parcial de la capacidad total, es decir trabajar con el 50% de la capacidad.

- Gestión de los espacios: disposición de los visitantes de manera de evitar la saturación. Se debe evitar condensar a más de 4 personas por cada 10 metros cuadrados, a excepción que se trate de grupo familiar primario de más de cuatro miembros, estimando un máximo de 10 personas por grupo de personas.
- El uso de tapabocas/barbijos **es obligatorio** durante todo momento desde la recepción como así también mientras dure la visita o recorrido.
- Demarcación de áreas (distancia mínima 1,5 mts), para ingreso y egreso de visitantes, evitar el contacto cercano.
- El establecimiento debe contar con la cartelería necesaria para comunicar y exhibir a sus visitantes las medidas de prevención y seguridad del mismo. Podrán informarse al ingreso del establecimiento o si existen canales de reserva previa, realizarlo de manera online.
- Previo al ingreso, se recomienda una zona de control de la temperatura a los visitantes.
- Asegurar que el visitante reciba una correcta desinfección de manos al ingresar al establecimiento como así también ofrecer alcohol en gel en todos los espacios comunes, y garantizar la provisión de agua y jabón en sanitarios, asegurando su reposición contantemente.
- El establecimiento deberá establecer cuál será el sistema de información para el suministro de folletos o material escrito, evitando el contacto directo con el visitante y con la manipulación de material común, por ejemplo, la entrega de información digital.
- No podrá atenderse de manera simultánea a varias personas por el mismo informante, como así también no se deberá compartir el mismo espacio/escritorio/mostrador.
- Recomendar en los sitios web como en la cartelería de información, NO asistir con niños a las consultas.
- Limpiar y desinfectar los mostradores o mesas de trabajo cada vez que finalice la atención a los visitantes es decir entre servicio de información y servicio de información como así también reforzar todas las áreas de trabajo varias veces al día.

- Disponer de los números de teléfonos de emergencias, hospitales o centros de salud cercanos.
- Se recomienda colocar en la entrada principal alfombras/paños desinfectantes.
- Se recomienda, siempre que sea posible, implementar barreras físicas (ventanas de vidrio o plástico) en las áreas de recepción o exposición al público.
- El porcentaje de reducción de la capacidad en espacios de atención debe ser aquel que permita la separación espacial entre las personas de al menos 1,5 metros.

## **V. Servicio de información turística**

- Se debe evitar totalmente la entrega de material escrito (folletos, guías, publicidades, etc.).
- Se debe eliminar el sector de autoservicio de folletos, reemplazándolo por cartelera exponiendo toda la información retirada del autoservicio.
- No se debe realizar encuestas de satisfacción a través de medios manuales, evitando así el acercamiento al visitante como también el uso compartido de papeles y bolígrafos.
- Fomentar el uso de canales digitales o banners en los espacios comunes o de espera para obtener información del destino, como así también documentos en formato electrónico, QR, para que el visitante lo descargue de manera digital.
- Las pantallas táctiles de uso público que son un potencial transmisor del virus, quedan totalmente inhabilitadas hasta que el comité de seguridad y salud determine lo contrario.
- Recomendar a los visitantes, en el momento de la contratación o compra de algún producto o servicio, realizar las reservas o compras y pagos de manera electrónica.
- Quedan inhabilitados sectores y elementos de la OIT, utilizados por los visitantes para tomar fotografías a modo de recuerdo.

### **Zona de espera**

Las zonas de espera deberán disponerse de tal forma que se respete la distancia de seguridad entre las personas, espaciándolas, marcando las posiciones en el suelo, cartelera, etc.

## VI. Medidas y Pautas de Limpieza y Desinfección

**Definición Limpieza:** La eliminación de la suciedad visible, tierra, residuos de alimentos, suciedad, grasas presentes en las superficies mediante el uso de agua, detergentes, cepillos, etc.

**Definición Desinfección:** Como consideración general la SADI destaca que, dada la conformación de las membranas del virus, el agua y detergente son adecuados para inactivar el virus siempre que se realice la apropiada fricción y se elimine todo material o suciedad visible.

### Medidas y Pautas de Limpieza y Desinfección

Elaborar un protocolo de Limpieza y Desinfección eficiente y frecuente de ambientes, especialmente de “superficies altamente tocadas” y controlar su cumplimiento.

Disponer de la provisión continua de los insumos requeridos para limpieza y desinfección de ambientes y superficies. Asegurar la calidad y cantidad necesaria de los mismos.

Contar con cronograma intensificado de limpieza y desinfección de todas las superficies de contacto habitual del personal y público. Establecer la frecuencia en función del tránsito, cantidad de personas y del tipo de tareas que se realizan en el sector. Asegurar la limpieza y desinfección de superficies de alto contacto. Se recomienda un mínimo de tres veces al día en ambientes transitados.

Disponer solución desinfectante hidroalcohólica al 70% en rociador en los puestos de trabajo para realizar la desinfección de elementos y superficies altamente tocadas regularmente.

Colocar Recomendaciones visuales sobre Limpieza y Desinfección de puestos de trabajo.

Los cestos de residuos deben contar con bolsa

### REQUISITOS DE LIMPIEZA

Las OIT deben considerar los siguientes aspectos en materia de limpieza y desinfección:

- El uso, en condiciones de seguridad, de productos de limpieza desinfectantes autorizados que deben emplearse de acuerdo a las fichas de seguridad de dichos productos.
- El incremento de las frecuencias de limpieza, especialmente en las zonas de mayor contacto.

- Todo el material utilizado durante la prestación del servicio debe ser desinfectado al finalizar el mismo.
- En caso de utilizar vehículo propio para el transporte de turistas se debe desinfectar completamente a la finalización del servicio y, si el servicio comprende varios días, diariamente.

## **RECOMENDACIONES generales de limpieza y desinfección.**

### **Recomendaciones de soluciones para utilizar en superficies limpias**

- Alcohol al 70%.

El documento del Ministerio de Salud de la Nación compartido describe para hipoclorito de sodio la concentración efectiva sobre SARS COV-2 es entre 0,05% y 0,5% (equivalente a 500 y 5000 ppm). La concentración de 0.5% se recomienda para superficies con alta carga de materia orgánica. Para la limpieza ambiental de los establecimientos de atención de salud o los domicilios de pacientes con diagnóstico o sospecha de COVID-19 la OMS recomienda:

- Alcohol etílico al 70% para desinfectar equipo especializado reutilizable (por ejemplo, termómetros).
- Hipoclorito de sodio al 0,5% (equivalente de 5000 ppm) para la desinfección de superficies que se tocan con frecuencia en los hogares de personas enfermas o los establecimientos de atención de salud.
- Alcohol al 70%: para manos y objetos de uso frecuente, electrónica, utensilios, termómetros, electrónica, mesadas, picaportes, barandas, etc.
- Peróxido de hidrógeno al 0,5%: para manos, mesadas y superficies de uso frecuente.
- Envases de alimentos: podrán usarse solución de lavandina (usar lavandina no aditivada para la preparación) concentración hipoclorito de sodio al 0,05%, alcohol al 70%.
- Solución de lavandina, hipoclorito de sodio al 0,1%

**Datos importantes sobre la lavandina o hipoclorito de sodio:** se deben usar en superficies ya limpias y enjuagadas, es decir, que se requiere el método tradicional de limpieza (limpieza con agua con detergente, enjuague, desinfección con cloro). Tienen bajo costo y alta efectividad.

Pueden tener efecto corrosivo sobre algunos materiales. Pueden irritar el tracto respiratorio.

Se deben usar **diluida para generar el compuesto activo (ácido hipocloroso).**

Claves para una adecuada dilución:

- Una vez diluida, mantiene su eficacia durante 24 h
- No debe usarse agua caliente para prepararla porque genera toxicidad.
- Preparar y usar la dilución en frascos rociadores de plástico opaco, rotulados.
- No exponer al sol directamente.
- Almacenar en ambientes bien ventilados.

- Es fundamental conocer la dilución recomendada y cómo prepararla

**La dilución recomendada actualmente es de 1000 ppm. Para prepararla, fijarse en la etiqueta del producto la concentración de Cloro:**

**Lavandina 55g/litro: usar 10 ml o 2 cucharadas soperas por litro de agua.**

**Lavandina 25gr/litro) son 20 ml o 4 cucharadas soperas por litro de agua**

**Datos importantes sobre los alcoholes:** los más usados para desinfección son etílico e isopropílico. Se deben emplear diluidos al 70% por volumen (colocar 3 partes de agua cada 7 partes de alcohol). Preparar en rociadores. Son de acción rápida. Son inflamables. Deben ser almacenados en áreas frescas y bien ventiladas. Se usan para desinfección de pequeñas superficies, superficies externas de equipos (siempre que las recomendaciones del fabricante lo permitan).

### **Otras Recomendaciones a considerar sobre buenas Prácticas de Limpieza y Desinfección**

- Los productos preparados que no se encuentren en su envase original deben estar perfectamente rotulados (nombre del producto, dilución, fecha y hora de la preparación).
- Los elementos a emplear en la limpieza y desinfección deben ser propios de cada sector (paños, trapos de piso, baldes, rociadores, bateas, detergentes y desinfectantes).
- El uso de carro de limpieza facilita y ordena la tarea. Este carro se debe limpiar y desinfectar al finalizar la tarea de cada turno.
- Se debe contar con paños de limpieza en cantidad suficiente como ambientes o sectores deban limpiarse y desinfectarse.
- Los paños de limpieza pueden ser descartables o no. En caso de que no sean descartables se debe proceder a su lavado, desinfección y secado luego de cada uso. Los paños de microfibra son una excelente opción por su resistencia al lavado frecuente.
- Todos los elementos de limpieza deben almacenarse limpios y desinfectados al finalizar la tarea facilitando su secado (por ejemplo, las mopas con los cabezales hacia arriba, los baldes hacia abajo, los trapos de piso extendidos).
- Las soluciones desinfectantes se pueden contaminar. Por lo tanto, se deben cambiar por soluciones "limpias" y recién preparadas entre sector.
- Cambiar el agua de los baldes cuando se la observe sucia. Desecharla en resumideros o inodoros. Nunca desechar en la pileta de higiene de manos.
- Evitar el barrido y la limpieza en seco ya que favorece la dispersión de microorganismos vehiculizados por las partículas de polvo. No usar plumeros, escobas ni escobillones.
- El sentido de la limpieza debe ser UNIDIRECCIONAL y SECUENCIAL: desde las zonas más limpias a las más sucias, evitando retroceder hacia el área previamente limpiada.
- Señalizar los corredores, dejando un lado libre para el tránsito de las personas, mientras se procede a la limpieza del otro lado a fin de evitar accidentes.

- Evitar rociar las superficies con el desinfectante. Preferentemente, rociar un paño limpio y seco (empapararlo lo suficiente) y friccionar las superficies u objetos.
- Las superficies deben mantenerse en contacto con el desinfectante durante al menos 1 minuto.

### **Desinfección de electrónica**

- Para dispositivos electrónicos como Tablet, pantallas táctiles, teclados, controles remotos y cajeros automáticos, elimine la contaminación visible si está presente.
- Siga las instrucciones del fabricante para todos los productos de limpieza y desinfección.
- Considere el uso de cubiertas que se puedan limpiar para la electrónica.
- Si no hay disponible una guía del fabricante, considere el uso de toallitas o paño embebido en solución de alcohol que contengan al menos 70% de alcohol para desinfectar las pantallas táctiles. Seque bien las superficies para evitar la acumulación de líquidos.

En caso de usar coberturas plásticas también debe implementarse la limpieza y desinfección entre cada uso y la frecuencia de cambio de la cobertura.

### **VII-Medidas y pautas para el personal de mantenimiento**

- El personal de mantenimiento debe protegerse con los medios de protección personal correspondiente.
- Una vez finalizada la reparación o mantenimiento requerido, el personal desechará los residuos producidos y se lavará posteriormente las manos.
- Se debe limpiar y desinfectar la zona en donde se realizó la intervención.
- Evitar cualquier contacto físico con el personal de mantenimiento, de ser necesaria la interacción o conversación mantener el distanciamiento social permitido.
- Revisar periódicamente el sistema de aire acondicionado, especialmente realizar limpieza de los filtros de aires acondicionados.
- No compartir mate ni otros utensilios de vajilla.
- Mantener el distanciamiento social aún en los momentos de descanso o refrigerio.

### VIII. Detección de casos en un establecimiento.

- Se tomarán en consideración las recomendaciones que el Ministerio de Salud tiene a disposición del público en su **página web Coronavirus | Argentina.gob.ar** de actualización periódica, incluyendo las recomendaciones más actuales y adaptadas a las circunstancias cambiantes.
- Se debe aplicar un **protocolo de actuación** en caso de detección de posibles personas infectadas o de personas que hayan estado en contacto con las primeras.
- Si se empieza a tener **síntomas compatibles con la enfermedad** (tos, fiebre, sensación de falta de aire, etc.), Se deberá poner en contacto con Ministerio de Salud comunicándose al **0800-555-8478** Vigilancia epidemiológica Covid-19.
- Hasta que intervengan las autoridades sanitarias deberán extremarse las medidas de higiene respiratoria, además de la utilización de barbijo/tapaboca, taparse con el codo flexionado la boca al toser o estornudar, lavado de manos, de ser posible evitar contacto con otras personas, de no ser posible mantener una distancia de seguridad de al menos 3 mts con otras personas como mínimo.
- Definir un área de aislamiento para personas que desarrollen síntomas en el establecimiento hasta su retiro del edificio.
- Establecer un protocolo de limpieza y desinfección específico el área de aislamiento a implementar después del retiro del paciente sospechoso.

### IX. Si se traslada en medios de transporte públicos:

- Viajar sentado y hacerlo en asientos separados de otras personas (asiento por medio).
- No usar los asientos próximos al chofer.
- Respetar la distancia en las filas, en el ascenso y en el descenso del transporte.
- Evitar tocar pasamanos, ventanillas y asientos. Y en caso de no poder evitarlo, practicar higiene de manos inmediatamente después.

- Debe contar con Kit de Higiene de Manos personal fundamentalmente para los momentos de traslado, por ejemplo, al subir y descender del colectivo.
- Desinfectar objetos personales con alcohol 70%, aplicar con paño o toallas descartables, tiempo de contacto mínimo de 1 min.
- Tirar cualquier desecho de higiene o contenedores con bolsa.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Y en caso de necesidad, practicar higiene de manos antes de hacerlo.
- Mantener las prácticas de higiene respiratoria:
  - Cubrir su tos y estornudo con el pliegue del codo
  - Usar pañuelos descartables.
  - Descartar pañuelos usados en recipientes de residuos con bolsa
  - Practicar Higiene de Manos posteriormente



## **Anexos**

### **Uso de guantes en personal en el personal de limpieza o personal de mantenimiento.**

Los guantes no sustituyen el lavado o la higiene de manos y no se recomienda el uso extensivo. Su uso puede generar una falsa sensación de seguridad y llevar a ignorar aquellas medidas preventivas esenciales como el lavado de manos.

Los guantes no son barreras totales para la transmisión microbiana, y no serán una barrera efectiva sin educación sobre el uso adecuado de guantes y requisitos de lavado de manos.

### **Uso de barbijos /tapabocas/ Mascarillas faciales**

La OMS sugiere que los países podrían considerar el uso de máscaras en comunidades donde otras medidas, como la limpieza de manos y el distanciamiento físico, son más difíciles de lograr debido a la falta de agua o las condiciones de vida apretadas. Y alientan a los países que están considerando el uso de máscaras para la población en general a estudiar su efectividad.

### **Cuándo usar mascarilla de uso médico - Recomendación OMS:**

- Lleve mascarilla si tiene tos o estornudos.
- Las mascarillas sólo son eficaces si se combinan con el lavado frecuente de manos con una solución hidroalcohólica o con agua y jabón.
- Si necesita llevar una mascarilla, aprenda a usarla y eliminarla correctamente
- Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar una mascarilla:
  1. Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
  2. Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
  3. Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
  4. Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
  5. Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla); deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

### **Vestimenta y Equipo de Protección Personal (EPP) del personal de limpieza:**

- Usar zapatos o botas impermeables y con punta cerrada con suela de goma (es decir, no sandalias), para evitar lesiones accidentales (por ejemplo, resbalones y caídas) y exposición a productos químicos de limpieza, suciedad o gérmenes.
- Quitarse relojes de pulsera y joyas antes de comenzar las tareas de limpieza; estos artículos pueden rasgar guantes y almacenar microorganismos.
- Mantener uñas cortas y libres de esmalte para evitar que se rompan los guantes y se acumule suciedad y gérmenes.
- Practicar Higiene de Manos antes y después de realizar la tarea.
- Usar Ropa de trabajo de uso exclusivo
- Usar Guantes resistentes para la preparación de productos químicos de limpieza.
- Usar Cubre bocas y/o máscara facial
- Usar Delantal plástico impermeables
  
- Usar Equipo de Protección Personal según corresponda (por ejemplo ante la necesidad de limpiar un sector donde se aisló momentáneamente una persona con síntomas sospechosos de COVID-19). En este caso, el personal de limpieza debe estar capacitado y entrenado sobre el uso apropiado del EPP requerido, considerando que existen indicaciones generales y específicas.

## Mascarillas higiénicas en población general

Las personas asintomáticas o con síntomas leves pueden transmitir la COVID-19. Por ello, el uso de mascarillas higiénicas en la población general en algunas circunstancias podría colaborar en la disminución de la transmisión del virus.

Esto es así, sólo si se hace un uso correcto y asociado a las medidas de prevención y se cumplen las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación



Mantén 2 metros de distancia entre personas



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte ojos, nariz y boca



Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usa pañuelos desechables

Una mascarilla higiénica es un producto no sanitario que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de una sujeción a cabeza u orejas

Se han publicado las especificaciones técnicas UNE para fabricar mascarillas higiénicas:

- Reutilizables (población [adulta](#) e [infantil](#))
- No reutilizables (población [adulta](#) e [infantil](#))



### ¿QUIÉN debe usarla?

La población general sana, a partir de 6 años, excepto:

- Dificultad respiratoria
- Contraindicación
- Actividades con las que sea incompatible
- Causa de fuerza mayor o situación de necesidad

### Su uso es OBLIGATORIO:

- En el transporte público
- En la vía pública, en espacios al aire libre, espacios cerrados de uso público o abiertos al público, siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad



### Haz un uso correcto para no generar más riesgo:



Lávate las manos antes de ponerla.



Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla. Es importante que se ajuste a tu cara.



Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta.



Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. No reutilices las mascarillas a no ser que se indique que son reutilizables.



Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.



Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.

Los guantes deberán cambiarse con la frecuencia indicada según su uso y siguiendo las indicaciones del fabricante. En todo caso, se puede aplicar higienizante sobre ellos para alargar su uso, pero ante cualquier signo de deterioro (perforación, rasgado, etc.) deben ser sustituidos.

La manera correcta de quitarse los guantes sin contaminar las manos es siguiendo los siguientes pasos:



### **Enlaces y fuentes de interés:**

Preguntas frecuentes sobre SARS-COV2 y enfermedad por coronavirus (COVID-19) (MSAL): <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/preguntasfrecuentes>

Información sobre el COVID-19, recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación (MSAL) y medidas de prevención: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/cuidarnos>

Informe diario sobre situación de Covid-19 en Argentina, Ministerio de Salud de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/informe-diario>

Medidas de protección básicas contra el nuevo coronavirus OMS: <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>

Organización Mundial del Turismo, COVID 19 <https://www.unwto.org/tourism-covid-19>  
<https://www.unwto.org/es/healing-solutions-tourism-challenge>

Organización Mundial de la Salud, Viajes Internacionales y Salud  
[https://www.who.int/ith/2019-nCoV\\_advice\\_for\\_international\\_traffic\\_rev/es/](https://www.who.int/ith/2019-nCoV_advice_for_international_traffic_rev/es/)  
<https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus/coronavirus>  
<https://www.who.int/es>

Medidas recomendadas en espacios de atención al público (MSAL): <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/atencion-publico>

Carpeta con mensajes de prevención de Covid-19 de RENAPRA: [https://drive.google.com/drive/folders/1ICpZGIDdfq4\\_Z-O0Wm5jFtdzd0yuTlrV](https://drive.google.com/drive/folders/1ICpZGIDdfq4_Z-O0Wm5jFtdzd0yuTlrV)